

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el mismo Instituto.

Toluca de Lerdo, a 14 de febrero de 2017

Hora de inicio: 13:00 horas

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Declaración del quórum legal.
- 2.- Presentación y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones: Primera Ordinaria del 9 de enero de 2017, Primera Extraordinaria del 13 de enero de 2017, Segunda Extraordinaria del 16 de enero de 2017, Tercera Extraordinaria del 17 de enero de 2017, Cuarta Extraordinaria del 23 de enero de 2017, Quinta Extraordinaria del 26 de enero de 2017, Sexta Extraordinaria del 27 de enero 2017, Séptima Extraordinaria del 30 de enero de 2017 y Octava Extraordinaria del 31 de enero de 2017.
- 4.- Solicitud de adjudicación directa para la contratación de publicidad en páginas web, (medios digitales internet), a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.
- 5.- Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/03/2017, relativo a la adquisición de productos y utensilios para el servicio de alimentación, a petición del Departamento de Almacén de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.
- 6.- Asuntos generales.

1

Acuerdo número IEEM/CAE/22/2017: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso a) de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previo a revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, proponen la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/ADC/08/2017, referente a la contratación de publicidad en páginas web (medios digitales internet) de la siguiente manera:

A la empresa Pastor Tapia García, la contratación de un banner publicitario en la página principal del dominio Agenda Mexiquense.com.mx por un período de cuatro meses, un importe total de 60 mil pesos, IVA incluido; a la empresa 1-0 Laboratorio Multimedia, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página principal del periódico digitalalfadiario.mx por un período de cuatro meses y un importe total de 60 mil pesos, IVA incluido; a la empresa Iris Yocabeth García Huicochea la publicación de un banner publicitario en la portada del periodocodigital3pm.com.mx por un período de cuatro meses y un importe total de 60 mil pesos, IVA incluido, a la empresa Antonio Huerta Gutiérrez, su puntual la contratación de un banner publicitario en la sección principal del portal Diario Puntual.com.mx, por un periodo de cuatro meses y un importe total de 44 mil pesos, IVA incluido.

A la empresa Mike Publicidad, S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Enterados.com.mx por un periodo de cuatro meses y un importe total de 44 mil pesos, IVA incluido.

A la empresa JGB Business SA de CV la contratación de un banner publicitario en la página principal del periódico El Informante.mx por un periodo de cuatro meses y un importante total de 44 mil pesos, IVA incluido.

A la empresa Social Media Group, México S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web Cadena Política.com por un periodo de cuatro meses y un importe total de 44 mil pesos, IVA incluido.

A la empresa María Concepción Citalán Fernández, la contratación de un banner publicitario aleatorio dentro del sitio web NotilEP.TV por un periodo de cuatro meses y un importe total de 40 mil pesos, IVA incluido.

A la empresa Editorial Sixbro S.A. de CV, la contratación de un banner publicitario en la página principal del dominio Ochocolumnas.com.mx, por un periodo de cuatro meses y un importante total de 40 mil pesos, IVA incluido.

A la empresa Gerardo Edmundo Viloría Varela, publicación de un banner, así como de los spots de las campañas de comunicación institucional del IEEM en la página web del periódico digital Imagen Político de México y del mundo durante un periodo de cuatro meses y un importe total de 40 mil pesos, IVA incluida.

A la empresa Métrica Periodismo y Transparencia A.C., la contratación de un banner publicitario en la página web Métrica digital.com por un periodo de cuatro meses y un importe total de 40 mil pesos, IVA incluido.

A la empresa Editora ZUMI, S.A. de C.V., la contratación de un súper banner en la página principal del dominio H Grupo Editorial.com durante un periodo de cuatro meses y un importe total de 32 mil pesos, IVA incluido.

A la empresa Óscar Glen Morales Cordero, la publicación de un banner publicitario en el portal Óscar Glen.com durante un periodo de cuatro meses y un importe total de 32 mil pesos, IVA incluido.

A la empresa Impresos y Ediciones Centro S.A. de C.V. la contratación de un banner publicitario en la página principal del dominio Noticias del Centro.mx durante un periodo de cuatro meses y un importe total de 32 mil pesos, IVA incluido.

A la empresa Coordinación Itinerante, SC la contratación de un banner publicitario en la página principal del dominio Plana Mayor.com.mx por un periodo de cuatro meses y un importe total de 32 mil pesos, IVA incluido.

A la empresa Editorial SENA S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página web El Valle.com.mx por un periodo de cuatro meses y un importante total de 32 mil pesos, IVA incluido.

A la empresa Hortensia Raquel Bernal Hernández, la contratación de un banner publicitario en la página principal del dominio Ordenador Político.com.mx, durante un periodo de cuatro meses y un importe total de 32 mil pesos, IVA incluido.

A la empresa José de Jesús Ruiz Morán, la contratación de un banner publicitario en la página principal del Portal JR Digital durante un periodo de cuatro meses y un importe total de 32 mil pesos, IVA incluido.

A la sociedad ML Marcaje Legislativo S.C. contratación de un banner publicitario en la página principal del portal Marcaje Legislativo durante un periodo de cuatro meses y un importe total de 32 mil pesos, IVA incluido.

A la empresa Comunicación Estratégica S.A. de C.V., la contratación de un banner publicitario en la página principal del periódico Congresistas.com.mx, por un periodo de cuatro meses y un importe total de 24 mil pesos, IVA incluido.

A la empresa Alicia González Campos, la publicación de un banner publicitario en la portada de la revista virtual Comunicación 21.com.mx, por un periodo de cuatro meses y un importe total de 24 mil pesos, IVA incluido.

Y a la empresa Felipa Adelaida González López, la publicación de full banner en la página principal del sitio de noticias Así sucede.com.mx, durante un periodo de cuatro meses y un importe total de 24 mil pesos, IVA incluido.

Lo que hace un monto total adjudicado de 844 mil pesos, IVA incluido.

Acuerdo número IEEM/CAE/23/2017: con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta aceptada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/03/2017 relativo a la adquisición de productos y utensilios para el servicio de alimentación de la siguiente manera:

A la empresa denominada Luciano Flores García las partidas cinco, seis, ocho, diez, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 24, 26, 28 y 29 por un importe total máximo de 291 mil 967 pesos con 61 centavos, IVA incluido.

Quedando desiertas las partidas uno, dos, tres, cuatro, siete, nueve, 13, 18, 19, 23, 25 y 27.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Muchas gracias.

Sea tan amable de someter el acuerdo a los integrantes del Comité, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Se solita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Muchas gracias.

El siguiente punto en el Orden del Día es el correspondiente al de Asuntos Generales.

No fueron registrados, por lo cual, damos por concluida esta sesión, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Buenas tardes.

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO

LA SECRETARIA TÉCNICA

LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

LICENCIADA
DENISE EL HABER EL HABER

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-
CONSULTIVA

CONTADOR PÚBLICO
JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

LA JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

4

MAESTRA
MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA

LICENCIADA
LUZ MARÍA YURIRIA MEJÍA LARA

Versión Estenográfica de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, realizado en la Sala de Comisiones, ubicado en las instalaciones de dicho Instituto.

Toluca de Lerdo, a 7 de febrero de 2017.

Hora de inicio: 16:30 horas

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/04/2017, relativa a la contratación del Seguro de Flotilla de Parque Vehicular, propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Parque Vehicular de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Acuerdo número IEEM/CAE/21/2017: con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142 fracción II de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/04/2017, relativo a la contratación del Seguro de Flotilla de Parque Vehicular propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Quálitas Compañía de Seguros S. A. de C. V. por un importe total de un millón 553 mil 394 pesos con 31 centavos, IVA incluido.

1

**TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO

LA SECRETARIA TÉCNICA

LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

**LICENCIADA
DENISE EL HABER EL HABER**

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-
CONSULTIVA

CONTADOR PÚBLICO
JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

CONTADOR PÚBLICO
JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL

Toluca de Lerdo, México, 27 de febrero de 2017.

Versión Estenográfica de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del organismo electoral.

Hora de inicio: 13:00 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, revisión, y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional, número IEEM/LPN/05-2017, relativo a la adquisición de vales de combustibles y lubricantes para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del departamento de contabilidad de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Acuerdo número IEEM/CAE/24/2017: con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i) de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión.

Y análisis de la documentación presentada con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional, número IEEM/LPN/05-2017 relativo a la adquisición de vales de combustibles y lubricantes para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Contabilidad de la Dirección de Administración como unidad administrativa Interesada.

1

**TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO

LA SECRETARIA TÉCNICA

LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

**LICENCIADA
DENISE EL HABER EL HABER**

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-
CONSULTIVA

CONTADOR PÚBLICO
JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

CONTADOR PÚBLICO
JORGE CUADROS QUIROZ